

RESOLUCION
N° 1002/94

EXPEDIENTE N° 1573/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
mg*1132

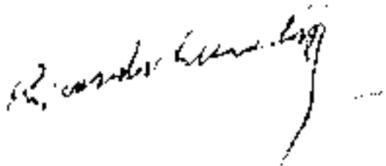
Buenos Aires, *B* de setiembre de 1994.

Visto lo solicitado a fs. 1 por la
Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial, los días 21, 22, 23 y 26 de setiembre próximo inclusive para el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mendoza, para hacer efectiva la mudanza del mismo, a su nueva sede sita en el edificio del Instituto Nacional de Vitivinicultura, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese y hágase saber.-



RICARDO LEVENE (H)